

Extracto de acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Tetuán en la sesión ordinaria celebrada el día 6 de mayo de 2021.

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 6 de mayo de 2021.

Presidencia de Doña Blanca Pinedo Texidor.- Asistieron las Concejalas Doña María del Mar Barberán Parrado y Doña Mar Espinar Mesa-Moles. Asistieron la/os Vocales Vecinas/os: por el Grupo Municipal Más Madrid, Don Lucas López Moreno, Don Adrián Decimavilla García, Don Miguel Ángel Martínez Amoraga, Doña María Irene Prior San Julián y Don Francisco Javier Sulleiro Martín-Pozuelo; por el Grupo Municipal del Partido Popular, Don Miguel Martínez Truchaud, Doña María de la Natividad Gil Matesanz y Don Héctor Ayala Quintana; por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Doña Gloria García Requeno, Doña Sofía Karina Choy Castillo y Don Eugenio Jesús Parejo Cendón; por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, Don Rafael Álvarez Castillo y Doña Josefa María Sainz Martín; por el Grupo Municipal Vox, Don Daniel Fernández Salvador. Asistió también la Secretaria del Distrito, Doña Olga Caballero Mateos.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y cuatro minutos.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

1. Aprobada por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 4 de febrero de 2021.
2. Aprobada por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2021.
3. Aprobada por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria anterior, celebrada el día 8 de abril de 2021.

II. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejal-Presidente

4. Aprobada por unanimidad la colocación, en distintas calles del Distrito, de ocho placas Stolpersteine, conmemorativas de las víctimas del holocausto nazi.

Proposiciones de los Grupos Políticos

5. Aprobada por unanimidad la Proposición n.º 2021/0440499 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la atención psicológica para las víctimas del Covid-19, del siguiente tenor:

"Que la Junta Municipal de Tetuán, o en su caso inste al Órgano que corresponda, para reforzar la atención psicológica a los vecinos que necesiten dicha atención, relativa al duelo por fallecimiento de allegados, poniendo a su disposición más recursos y mayor número de profesionales, así como informar adecuadamente para dar a conocer los recursos municipales a tal fin".

6. Aprobada la proposición n.º 2021/0440503 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, sobre actividades de ocio, deporte y cultura para la juventud en el Distrito, del siguiente tenor:

"Que la Junta Municipal de Tetuán, o en su caso, inste al órgano competente, para que se proceda a potenciar los puntos siguientes: 1.- Desarrollar, intensificar y reforzar la programación cultural y deportiva específicamente dirigida a los/las jóvenes de Tetuán, con especial hincapié en las actividades presenciales, sin perjuicio de la programación digital/online. 2.- Facilitar espacios municipales, repartidos por todo el Distrito, en los que nuestros/as jóvenes puedan socializar en un entorno saludable y seguro y en los que se puedan llevar a cabo las actividades previstas en la programación cultural y deportiva de forma presencial. 3.- Ampliar el aforo/plazas disponibles en la programación cultural y deportiva ya existente de acuerdo con los protocolos sanitarios vigentes. 4.- Realizar una campaña intensiva online de difusión de la programación cultural/deportiva destinada a los/las jóvenes".

Con el siguiente resultado: un voto a favor del Grupo Municipal Vox, dos votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid, cinco votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, tres abstenciones del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y cuatro abstenciones del Grupo Municipal del Partido Popular; quedando, por tanto, aprobada la Proposición.

7. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2021/0440512 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor.

"Que la Junta Municipal de Tetuán, o en su caso, inste al órgano competente, para que se proceda a limpiar los alcorques de los árboles de las yerbas y yerbajos que están en las aceras de las calles del Distrito de Tetuán para mejorar el riego y oxigenación de la naturaleza y su valor paisajístico para nuestros vecinos".

8. Rechazada la proposición n.º 2021/0440518 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor:

"Que la Junta Municipal de Tetuán, o en su caso, inste al órgano competente, para que se proceda a la construcción de un circuito de running de varios kilómetros de recorrido señalizado, con áreas de estiramiento con diversos elementos y con el suelo adecuado para esta actividad que evite las lesiones que se producen en cemento y/o asfalto y con fuentes en el recorrido y demás elementos que los técnicos consideren oportunos en el Parque Agustín Rodríguez Sahagún de nuestro Distrito".

Con el siguiente resultado: un voto a favor del Grupo Municipal Vox, dos votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid, tres votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, cuatro votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular y cinco abstenciones del Grupo Municipal Más Madrid; quedando, por tanto, rechazada la Proposición.

9. Aprobada la proposición n.º 2021/0447572 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

"Que la Junta Municipal de Distrito de Tetuán, o en su caso inste al Órgano competente a realizar acciones en los colegios para dar visibilidad a la familia como columna vertebral de esta sociedad, mediante talleres, cursos y charlas, dado que al Ayuntamiento de Madrid le corresponden las competencias ejecutivas en materia de familia e infancia".

Con el siguiente resultado: un voto a favor del Grupo Municipal Vox, dos votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, cuatro votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular, dos votos en contra del Grupo Municipal Socialista y cinco votos en contra del Grupo Municipal Más Madrid.

Habiéndose obtenido empate en primera votación por siete votos a favor y siete en contra, se procede a una segunda votación, obteniéndose el siguiente resultado: un voto a favor del Grupo Municipal Vox, tres votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, cuatro votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular, dos votos en contra del Grupo Municipal Socialista y cinco votos en contra del Grupo Municipal Más Madrid; quedando, por tanto, aprobada la Proposición.

10. Aprobada la proposición n.º 2021/0448993 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

"Que la Junta Municipal de Distrito de Tetuán, o en su caso inste al Órgano competente a realizar el próximo 26 de julio de 2021 como Día de los Abuelos, un programa de actos culturales y lúdicos de carácter familiar destinados a que los abuelos y nietos puedan disfrutar ese día juntos en un parque municipal de nuestro Distrito, siempre teniendo en cuenta las medidas Covid vigentes en esa fecha".

Con el siguiente resultado: un voto a favor del Grupo Municipal Vox, dos votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid, tres votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, cuatro votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular y cinco votos en contra del Grupo Municipal Más Madrid.

11. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2021/0451539 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a las rutas y accesos a los centros educativos del Distrito, del siguiente tenor:

"La observación de ciertos puntos de riesgo y de zonas próximas a los colegios donde se da una siniestralidad preocupante, sumado a los comentarios de las familias, llevan a nuestro grupo a proponer a la JMD de Tetuán, o en su caso inste a la instancia pertinente, la siguiente proposición: La elaboración y puesta en marcha de un plan distrital de refuerzo integral de los accesos y rutas a los centros educativos del distrito, con todos los agentes implicados en la seguridad y movilidad del distrito, que incluya: Una evaluación detallada de los datos de accidentes de tráfico en el distrito en las rutas y zonas de acceso a los colegios. Reuniones con las AMPAS y colectivos de madres y padres de los centros educativos para conocer sus experiencias y propuestas. Elaboración de un informe de la situación de los elementos de seguridad en estas calles (señalización, materiales de protección, semáforos...). Realización de las

modificaciones, cambios y mejoras propuestos en los trabajos de evaluación anteriores. Una campaña de difusión en los centros educativos del distrito y entre las familias sobre los cursos de seguridad vial impartidos por la Policía Municipal de Madrid y su refuerzo para poder incrementar el número de cursos a impartir el curso que viene".

12. Rechazada la proposición n.º 2021/0452135 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

"Que la JMD o en su caso inste al órgano competente a realizar las acciones necesarias para que la parcela que se encuentra en la calle Lope de Haro 21, sea una zona de juegos infantil con vegetación y arbolado".

Con el siguiente resultado: dos votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid, cinco votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, un voto en contra del Grupo Municipal Vox, tres votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y cuatro votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular; quedando, por tanto, rechazada la Proposición.

13. Aprobada la proposición n.º 2021/0452398 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

"Que desde la JMD de Tetuán se realice un acto en forma de mesa de experiencias participativas contando con presencia colectivos y/o asociaciones que reivindican la diversidad familiar, siguiendo las medidas sanitarias y de seguridad en esta Junta Municipal, se proceda a dar lectura de un texto consensuado con las trabajadoras del Espacio de Igualdad del distrito recogiendo también los obstáculos vigentes que limitan el derecho de todas las personas a formar su propia familia, invitando a dicho acto partidos políticos representados en este Pleno y a los colectivos y entidades vecinales, además de a las representantes de los diferentes espacios o comisiones de feminismos o lgtbi+ del Distrito".

Con el siguiente resultado: dos votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid, cinco votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, tres votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, un voto en contra del Grupo Municipal Vox y cuatro votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular; quedando, por tanto, aprobada la Proposición.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

14. Quedan enterados los miembros presentes, de las Contrataciones, acordadas por la Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

15. Quedan enterados los miembros presentes, de los Decretos adoptados por la Concejal Presidente y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito.

Preguntas

16. Contestada la pregunta n.º 2021/0440523 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: "¿cuántas familias de Tetuán que tienen el REMI han solicitado también la tarjeta de Familia para poder atender los gastos de alimentos y otras necesidades básicas en el Distrito de Tetuán?".

17. Contestada la pregunta n.º 2021/0440525 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a los remanentes de tesorería en el Distrito de Tetuán, del siguiente tenor: "¿nos puede informar la Sra. Concejala Presidenta en qué va a beneficiar el uso de los remanentes a los vecinos y vecinas de nuestro Distrito?".

18. Contestada la pregunta n.º 2021/0447579 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a las actividades complementarias con cargo a las arcas municipales que se imparten en los colegios del Distrito dentro del horario lectivo, interesado en conocer, en concreto, si se imparten actividades con carga ideológica o moral, como por ejemplo la participación de asociaciones LGTBI externas a los centros educativos en actividades sobre diversidad afectivo-sexual".

19. Contestada la pregunta n.º 2021/0449436 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: "En el Pleno del día 3 de septiembre de 2020 se presentó y se aprobó por unanimidad de todos los grupos

municipales del Distrito de Tetuán la iniciativa número 2020/0610983, que consistía en las diferentes actuaciones en la Calle Plaza de Ángel Carbayo que se encuentra en pésimas condiciones de asfaltado, llena de baches y aceras mal terminadas por las contratas que han realizado obras de infraestructura eléctrica, telefónica y de saneamiento y, que se realice un plan de recuperación integral en la zona. Hoy es el día en que no se ha realizado ninguna actuación sobre la misma y deseamos saber los motivos y el cuándo se van a realizar.

20. Contestada la pregunta n.º 2021/0451815 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: "¿qué actuaciones va a realizar la Concejala-Presidenta ante las informaciones publicadas y constatadas, para garantizar la asistencia social de la totalidad de las personas del Distrito por parte de los servicios sociales de la Junta Municipal de Distrito de Tetuán?".

21. Contestada la pregunta n.º 2021/0451875 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa al derrumbe de fachadas que se han producido recientemente en el Distrito, interesado en "conocer las acciones que se están tomando en esta Junta de Distrito de Tetuán para evitar nuevos derrumbamientos y cuántos edificios de Tetuán tienen en estos momentos un informe de evaluación o ITE negativa con obras pendientes de acometer que se consideren de riesgo".

22. Contestada la pregunta n.º 2021/0452564 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a las denominadas cocinas fantasma, interesado en conocer qué actuaciones se han emprendido por parte de la JMD o en su caso el área competente en relación con este asunto".

Se levanta la sesión a las veinte horas y catorce minutos.

La secretaria del Distrito de Tetuán, Olga Caballero Mateos.